



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número dieciocho (18) del día de hoy, martes primero (01) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2022.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico de Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 09/03/2022. (Ref.05381-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Plazo vencido el 26/05/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 29/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Extraordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Extraordinaria del 26/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 26/09/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 28/09/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Sobre



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

la mesa para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 11/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria del 18/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 26/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022.

»Número de Iniciativa: 06488-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto fue leído, debatido, estudiado por la comisión, la misma rindió su informe y además fue aprobado en primera lectura por esta Cámara y declarado de urgencia, someto a votación que sea liberado de los trámites en esta, para hacer la próxima votación. Los que estén de acuerdo liberar de los trámites este proyecto, que por favor lo expresen pulsando ‘sí’, y quienes no estén de acuerdo, pulsen ‘no’”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 17 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los tramites son lectura, ir a comisión, de debates y todos los demás trámites, porque ya ha sido ampliamente conocido por esta Cámara y fue estudiado por la Comisión, y estamos votando y como la comisión rindió su informe, lo votamos, lo debatimos, este Pleno tiene pleno conocimiento



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

sobre le mismo y lo estamos votando en segunda lectura, liberar de los trámites para conocer de la segunda lectura. Voten, por favor, muchos no han votado y se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto en segunda lectura, a votación, el proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico de Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia. Segunda lectura, con su informe. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 17 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 110
DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En este caso, este va al Senado de la República si es aprobado. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando, no le sale a Aníbal Díaz, ¿salió ya? En segunda lectura, seguimos votando, se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ciento diez. Conocemos... Castillo dice que no le salió”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

PUNTO NO.7.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de Leida Santana Tiburcio, el Centro Educativo Cerro Bohío, de la sección El Mamón, del distrito municipal Yerba Buena, municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 31/03/2022 y aprobado el 06/04/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. Enviado a la Comisión permanente de Educación, en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. Plazo vencido el 24/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 26/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Extraordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Extraordinaria del 26/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 26/09/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/09/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 28/09/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 11/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria del 18/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 26/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022.
[»Número de Iniciativa: 07239-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de los trámites. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, porque ya fue conocido en primera lectura, conocimos del informe, la comisión rindió su informe, ha sido sometido varias veces a esta Cámara, ha perimido el proyecto y lo sometemos que sea liberado de los trámites para que lo conozcamos, de inmediato, en segunda lectura, ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 17 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Voten, ‘sí’ o ‘no’, liberar de los trámites de lectura, de debates e ir a Comisión. Si votamos todos tiene que llegar cerca de ciento veinte. Se termina el tiempo... Si votamos todos tiene que llegar cerca de 120, pero hay varios que no han votado, y por lo tanto, nos vamos a quedar 112 por ahí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de Leida Santana Tiburcio, el Centro Educativo Cerro Bohío, de la sección el Mamón, del distrito municipal Yerba Buena, municipio Hato Mayor, provincia del mismo nombre Hato Mayor del Rey. A votación, en segunda lectura, ha sido previamente declarado de urgencia y, además, liberado de los trámites. Lo sometemos a votación, con su informe”.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 08 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Se está aprobando como vino del Senado, por lo tanto, que fue lo que recomendó el informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, por lo tanto, es ley, pasa al Ejecutivo. Cerramos esta sesión extraordinaria, también, y les convocamos para mañana diez (10:00) de la mañana. Recuerden que el próximo jueves tendremos la apertura del Foro Iberoamericano, nueve treinta (9:30) de la mañana, porque a las diez (10:00) inicia el evento puntalmente. Gracias”.

CIERRE DE SESIÓN